

EL PACIFICO



Semidiario de Intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matus

Editor responsable - GERARDO AGUILAR B. - Parque de la Victoria

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 26 DE ENERO DE 1907

NÚMERO 1290

Andreas & Company

17 BATTERY PLACE. -- NEW YORK

BANQUEROS COMISIONISTAS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Hacen adelantos de fondos contra consignaciones de productos de este país: Café, Cueros, Hule, & & & y dan preferente atención al ramo de exportación de mercaderías para lo cual cuentan con una larga experiencia y un departamento muy bien organizado.

Representantes en Costa-Rica:

BRENES & C^o

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos.

Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & &.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que vende para provincias hasta 4 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMNN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ
Puntarenas.

PAGES & CAÑAS
San José.

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

Literatura del sábado

Faeces

¿Hay poetas en la América Latina? Así me preguntó, desde las columnas de este mismo periódico cierto escritor. Dí mi parecer sobre el particular, negando en redondo que los hubiera y diciendo, por su puesto, lo que yo entendía por poeta, poeta de verdad, lo que yo llamé entonces poeta de cuerpo entero.

Un señor *Pepito el Criticón* y el conocido *Moro Muza* me honraron ocupándose de refutar, hasta cierto punto, mi opinión.

Según ellos tenemos aquí poetas...relativamente.

Es decir, en resumen, están de acuerdo conmigo en que no los hay de cuerpo entero, como yo los pido. Los que poseemos serán entonces de medio cuerpo, de busto, en miniatura, de cabeza etc.; y acaso los haya también sin cabeza, ó con cabeza de chorlito, que para el caso es lo mismo. Voy á tener el gusto de presentarles uno de estos poetas...relativos, á ver en qué categoría me lo ponen.

Florece nuestro bardo actualmente en Managua; pero Venezuela es su patria feliz. Si, tan feliz como Nicaragua...Castro... Zelaya...

¿Quién va á negar que cada uno ha logrado la felicidad en su respectiva toldería y aún fuera de ella?

Pero ya estará el lector impaciente por conocer la joya cuyo artificio no es esta vez Benvenuto Cellini.

Allá va y tenemos:

EN EL ALBUM DE CARLOTA
(lo que es esa pobre Carlota á estas horas estará muerta, con todo y su perfil de cigüeña....pero no adelantemos los acontecimientos)

Bajo el árbol otoñal

que te conoce, leí

la novela de un rubí

en tu boquita nupcial.

Prestigio septentrional

y sortilegio de hurí

guarda tu belleza y

tu indiferencia jovial.

Eres dulcemente fría....

y hay en tu melancolía

diáfanos visos de tul.

Siempre abstraída y risueña;

tienes PERFIL DE CIGÜEÑA [!!]

y pupila mar azul.

EMILIANO HERNANDEZ

A las personas notables siempre se las representa uno á su guisa en la imaginación cuando no las conoce. He de confesar ingenuamente que yo desde que leí esa poesía de don Emiliano á la inocente Carlota, quien, de seguro, nada le ha hecho, me lo figuro no solo con el perfil, sino con toda la cabeza de cigüeña. No lo puedo remediar..

Y tengo tan vehementes deseos

de conocerlo, que ya habría emprendido viaje á Nicaragua, si no fuera por lo que me han contado de ese otro poeta *sui generis* residente en Managua, de quien dicen que á cada enema, digo, poema que echa, queda que apestá. Firma unas veces *Piura* y otras *General Lavativas*.

Y aquí estoy tan perplejo, que entre las poesías de *Piura* y las de don Emiliano Hernández, no sé por cuáles decidirme.

Ah! de poetas así tenemos una fauna variadísima.

En efecto, todo es relativo, como dice *Pepito el Criticón*.

KROPOTKINOFF

NOTA—No obstante la opinión de nuestro inteligente colaborador *Kropotkinoff*, aquí tiene un poeta de cuerpo entero que, padre amoroso, se empeña en que en la Plana Literaria coloquemos al último hijo de su fecundo ingenio. Ahí va eso—L. R.

MIRANDO EL MAR.....

Yo siento suave arrullo,
una brisa quejumbrosa,
como herrante mariposa
huyendo triste del murmullo.

Y me parece que se inflama,
ese mar que representa
ronco grito de tormenta
en su inmenso panorama!

Todo el tiempo, la llanura
de esa mar se encoleriza!
suelta el llanto que horroriza
su grandeza y su hermosura.

Y en su inmensa soledad
vive el trueno, solitario,
ronco grito aquilonario
de la horrible tempestad.

Estruendoso en la llanura,
oigo el grito riguroso
de ese viento...que horroroso
solo deja la amargura!

J. Cecilio Gallg

Miramar, enero de 1907

En la muerte de Jesús

Tembló la tierra, la mitad del día
Tornóse en noche oscura y tenebrosa,
Y los muertos salieron de la fosa
En la muerte del hijo de María.

Jesucristo en su tétrica agonía
Oraba de manera fervorosa
Plegarias por perdón de la furiosa
Turba que sin pudor lo escarneaba.

La madre de Jesús, desconsolada
Vertía llanto, el pueblo maldiciones,
Y el Mártir en su muerte despiadada
Elevaba sublimes oraciones.

Para con su pasión nunca olvidada
Colmar al pecador de bendiciones!
Abangares, 1907.

PEDRO GUERRERO.

MADRIGAL

En el lóbrego Cielo de mi vida
Rutilante una estrella bendecida
Rayos de luz derrama sobre mí
Esa preciosa estrella, madre mía,
Solo se ocultará pegando el día
Terrible y triste de perderte á tí.

Enero 1° de 1907.

PEDRO GUERRERO.

EL PACIFICO

El legado maldito

Mucho tiempo ha que vinimos luchando por que Costa Rica denunciara el vergonzoso Tratado de Corinto, legado humillante, legado maldito del gobierno de don Rafael Iglesias, que sólo ha servido para convertir a esta bendita república de paz, en carcelera de un gobierno desatentado é inícuo, que así sabe sacar partido de los compromisos que pacta, como burlarse de ellos y las partes contratantes cuando se le exige la recíproca.

Ayer no más, Honduras exigió de Nicaragua la entrega de un reo del delito de asesinato, delito cometido con lujo de barbarie y comprobado con lujo de testigos presenciales y fehacientes.

Zelaya se negó obstinadamente a verificar la entrega, y no lo entregó: en cambio lo colmó de agasajos y hasta de poder contra el mismo gobierno que lo reclamaba. Por qué lejanas tierras, escondería entonces el Tratado de Corinto?

A esta república constantemente la hace andar de seca en seca persiguiendo á refugiados y gastando en mantener y custodiar reos que Nicaragua pide y que son entregados en seguida.

Costa Rica, en cambio, desde la fecha de ese famoso Tratado, no ha necesitado pedir á persona alguna, tanto porque de aquí no salen emigrados á quienes se les persiga como á criminales, cuanto porque los realmente criminales prefieren desquitar sus penas en San Lucas antes que vivir bajo los dominios de aquel perdonavidas.

Sin embargo, el Tratado de Corinto sigue vigente en Costa Rica, sigue costándole colores y descrédito.

Ahora, porque á Zelaya le plugo enviar á los emigrados hondureños á derrocar al Gral. Bonilla y las cuentas le salieron erradas, se acuerda del bendito Tratado y hace llamamiento á los gobiernos signatarios y Costa Rica se ve obligada á mandar una legación que aquí nos llegó hoy para tomar el vapor con rumbo á El Salvador.

Oigamos á *El Noticiero*, que según el diputado don Carlos María Jiménez es un «diario semi oficial y vocero del Ministro Anderson», explicar la marimorena esa y el por qué de esa misión encomendada al propio señor Ministro Anderson de quien los diarios zelayunos acababan de decir mil perrerías.

El Noticiero dice: «Esa legación va á tomar parte en los debates del tribunal de árbitros que deberá reunirse en aquella república, para resolver un conflicto reciente ocurrido entre los gobiernos de Nicaragua y de Honduras.

Como en el público circulan diversos rumores sobre el carácter de aquel conflicto y sobre los fines de esta legación, queremos imponer á nuestros lectores de los antecedentes del asunto.

Los emigrados hondureños—en su mayor parte partidarios del doctor don Policarpo Bonilla—habían formado el plan de invadir el territorio de su patria, por las fronteras del Salvador y las de Nicaragua, simultáneamente.

Esas operaciones debían realizarse entre la Noche Buena y el día de año nuevo reciente.

La invasión que debía salir del Salva-

dor sería comandada por el doctor Policarpo Bonilla, en persona, jefe de la revolución, mientras que la organizada en Nicaragua estaba á las órdenes de un jefe prestigiado bonillista, el General Dionisio Cutiérrez.

Todo estaba listo para lanzarse, cuando el gobierno del Salvador dió orden de captura al doctor Bonilla. Este pasó lo tomó dicho gobierno, en cumplimiento de un compromiso de honor contraído con anterioridad.

Sabido es, en efecto, que si el doctor Bonilla salió de las cárceles de Tegucigalpa, fué debido á las instancias del gobierno salvadoreño, el cual prometió al presidente de Honduras no permitir que Bonilla conspirara en tierra del Salvador.

En cambio, la expedición que debía salir de Nicaragua pasó la frontera á fines de diciembre último. El gobierno de Honduras mandó á su encuentro dos columnas á las órdenes de los generales Ordóñez, Mondeagón y Búlness sea un total más ó menos de dos mil hombres. Estas fuerzas derrotaron á los invasores en el primer encuentro, y las obligaron á pasar nuevamente la frontera de Nicaragua en completo desorden.

Se asegura que en persecución de los fugitivos las tropas hondureñas atravesaron la frontera de Nicaragua, y atacaron y dispersaron una columna de tropa nicaragüense que estaba acampada por allí, con apariencias de respaldar á los invasores.

Lo anterior dió lugar á reclamaciones y recriminaciones recíprocas de ambos gobiernos, las cuales habrán de ser examinadas y resueltas por el tribunal de árbitros centroamericanos que se reunirá en el Salvador, de acuerdo con el tratado de Corinto de 20 de enero de 1902.

Como es obvio sospechar, tales datos son salidos del ministerio y, por lo tanto, rigurosamente exactos.

Esto sentado, habrá razón para que Costa Rica, en los precisos momentos en que el Ejecutivo anda fuera de la capital cumpliendo con su deber, se deshaga de su secretario de Estado señor Anderson para enviarlo en compañía de los señores D. Manuel Aragón y Ldo. don Manuel F. Jiménez á gastar á El Salvador tiempo y dinero para complacer al mismo que creó la difícil situación en que hoy se encuentra?

Injusticia manifiesta, se ve en todo ello; pero el Pacto de Corinto así la exige.

La situación del Tesoro y la dignidad del Estado piden que se acaben tales contemplaciones para con quien ninguna tuvo, cuando se le suplicó un delegado para las Conferencias de Paz.

J. de Dios Matus.

CAMPO NEUTRAL

No faltan enemigos

Ultimamente en *Patria* el señor L. M. Castro afirma, que Caldera será el punto terminal de la línea férrea del Pacífico, y debe entender dicho señor que Puntarenas ha tenido y tiene soldados que desempeñan el papel de Generales y que cuando los cartuchos intelectuales se agoten, las espadas de la ciencia se doblen y los prohombres de la comarca desaparezcan, será cuando no figure en el mapa como punto propio del ferrocarril, y no se vea llegar la locomotora triunfante á nuestras playas.

El 5 de septiembre de 1905, vió la luz pública un largo artículo que escribí en defensa de nuestro puerto, y que uno de sus párrafos decía: «Nuestro puerto tiene 89 años de habitado, y su progreso material, intelectual y moral es bien marcado, y hasta la naturaleza nos favorece, pues cada día las olas del mar traen arena y más arena con constancia para darle á la punta más lugar notándose un doble

ALBERTO CALVO F.

AGRIMENSOR

Ofrece sus servicios en Puntarenas y resto de la comarca. Tiene su oficina en el Hotel Internacional. -Punts. Enero 1907

Novedades Japonesas

Acabamos de recibir, importadas directamente,

ENTRE OTRAS COSAS:

Géneros de seda

Géneros de algodón

Sedería, gran surtido

Adornos artísticos

Porcelanas

Juguets

Abanicos

Cuadros de preciosas vistas orientales—Colgaduras—Faroles de movimiento—Objetos de Laca—Bibelots—Tarjetas postales, gran especialidad.

para caballeros y señoras, y gran variedad de artículos de fantasía.

Todo á precios sin competencia

VISITAD NUESTRO ALMACÉN Y OS CONVENCERÉIS

Man Chong Sing & Co.

Importadores y Exportadores
Puntarenas, enero de 1907.

Jabonería Santa=cruceña

Bajo la hábil dirección de un industrial extranjero, profesor en el oficio, he establecido en esta localidad, desde el 1° de diciembre próximo pasado, una

Gran Fábrica de Jabones

montada con todos los adelantos modernos y provista de gran cantidad de materiales de primera clase.

Ofresco al comercio del Guanacaste en general, jabones de primera clase y á precios bajos.

Tengo siempre una buena existencia para atender prontamente los pedidos que se me hagan.

Manuel Alán

Santa Cruz, enero 1° 1907.

Dr. Juan J. Angulo CIRUJANO-DENTISTA

Dr. Amancio Sáenz MEDICO-CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 2 m. á 4 p. m., ofrecen sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio, casa de don Serafín Saravia.

AZUCAR

DEL

INGENIO NICOYA

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Man Chong Sing & Co.

Guardia & Esquivel.

HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & Co

SAN JOSÉ Y ALAJUELA
Agentes Generales para Costa Rica.

PUNTARENAS

Taquilla La Fama

LICORES DEL PAIS

ENVASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS

Agua helada—Refrescos con hielo

banco de lo que fué antes. Puntarenas es el primer puerto habilitado de Costa Rica: por él entró al país el progreso; por él somos atendidos del nuevo y viejo mundo; por él entró el primer riel de acero que se tendió en el centro del Estado, y la primer locomotora que llegó de Alajuela á la capital, y que su prolongado pitazo anunció á nuestras cabezas el camino de adelanto trazado por el General don Tomás Guardia; por él figuramos como lo primero en Centro América; por él entró inmigración de razas que honran á nuestras familias, por él entró, en fin, lo que somos y lo que seremos. Por qué tratar de destruir lo que la Providencia nos brindó? Por qué esos hombres ingratos desean la muerte al que nos ha dado la vida? Por qué esos gobiernos que han tratado de asesinar á un pueblo y tirarle una raya al nombre de Puntarenas, no han pensado en lo que dejo dicho y decretado la terminación del ferrocarril al Pacífico en Puntarenas? Matar á Puntarenas después de darnos tantos bienes en beneficio, es como si tratáramos de matar á nuestros padres después de deberle todos los cuidados que nos prodigara desde niños hasta llegar á ser hombres.

Caldera, no dejará de ser caldera de ilusiones de los que no piensan en el pasado, presente y futuro, y que solo por falta de patriotismo lanzan ideas encaminadas á destruir lo que la Providencia y los hombres han formado, como es el puerto de Puntarenas.

Tengo fe en que el Congreso, si vuelve á reunirse, no será con el objeto de darle muerte á Puntarenas y vida á Caldera como lo indica el señor Castro.

JOSE MARIA SEGURA U.

Puntarenas, enero 25 de 1907

CORRESPONDENCIAS

Filadelfia

Señor Director de *El Pacifico*
Puntarenas.

Muy señor nuestro:

Lo del muerto misterioso.—Está pendiente aún la veracidad del caso ocurrido en la persona de Santos Chavarría, al que recordarán los lectores que fué hallado muerto al día siguiente después de la rifa con el Cartago Joaquín. Aquí los datos del reconocimiento legal por el médico señor Trejos: encontró dos lesiones leves causadas con instrumento cortante sobre la región frontal derecha interesando solamente la piel.

La lesión de la mano izquierda situada en la región del carpo y metacarpo, interesando los vasos sanguíneos, en especial la arteria radial; la cual habiéndola ligado simplemente, no hubiera causado el fallecimiento del occiso. Por lo que se vé, pudo haber sanado con algún cuidado en 20 días, y el delito habría sido menos grave. Dada la situación de la herida, pudo ser ocasionada por mano propia ó extraña indistintamente; para comprobar la deficiencia de sangre en el cadáver del occiso, fueron practicadas varias rupturas en los vasos sanguíneos sin resultados contrario. Con lo que concluyó el acto del dictámen.

Veremos lo que arroje la información.

El Presidente en Sta. Cruz.—Se sabe que allí se han interesado por que regrese por vía Bolsón en vez de llevarlo por el camino real, pasando por río de las Cañas, á Belén y Filadelfia. Lugar en que debiera fijar su atención (en el río de las Cañas) para el puente que se ha-

de tan necesario; así como en el río del Tempisque, y no conformarnos con una barca de nombre pero no de figura, que está establecida allí para desgracia del pasajero y no para auxilio.

Seguramente el hacer traer esa ruta al señor Presidente por Bolsón es para lograr el triunfo de llevar la carretera de Filadelfia á Bolsón y no á Ballena.

Suplicamos al señor Presidente, antes de fallar, oiga sus razones á los filadelfinos en este asunto camineros.—CORRESPONSAL.

Enero 24, 1907.

INFORMACION

Nada falta ya

En el vapor San José que hoy ancló aquí llegó la gran caldera y el no menos gran motor, única cosa que faltaba aquí para la definitiva instalación, de la luz eléctrica.

Pesa la caldera 12 toneladas y el motor algo más de 7.

Antes de un mes, pues, estará prestando sus servicios ese importante agente de progreso local.

El Trio Lucania

Esa compañía de variedades, que de tanta fama viene precidida, está para llegar á esta ciudad.

Sabemos que sus trabajos excepcionales en grandiosidad á todo elogio y lo que á primera vista parece común, como los ejercicios acrobáticos, contorciones, argollas etc. son con mucho superior á lo visto hasta la fecha y ejecutado con arte y precisión matemática.

Según nos dicen, dará esa famosa compañía su primera función el jueves 31 del presente en el salón del Casino.

Anagrama para el "El Pacifico"

Seré la fiera

Nombre del personaje más funesto que ha dado Colombia; quien por su crueldad y libertinaje se asimila á Vitelio.

DANTES.

Nueva venta de carne

Desde el 1º de febrero próximo, se establecerá en casa de doña Petra Alvarez una venta más de carne de res, que promete ser de las mejores, pues el ganado que se tiene preparado al efecto es completamente sano y verdaderamente gordo.

Esta noticia agrada á seguramente á los porteños, pues todos saben cuántas dificultades se pagan para conseguir buena carne y muchas veces ni mala se consigue.

Le salvó la vida

Ayer iba á caer bajo el puñal del destazador una hermosa vaca al parecer en magníficas condiciones para el expendio, al parecer del fiscal de las carnes, pero mientras la maneaban y tumbaban, dió á luz un robusto yástago que vino á salvar la vida de quien le daba la vida.

Y á salvarnos de comer esa carne que ya puede suponerse su estado.

¡Pero qué ojo de Fiel de rastro! dirán Uds.—Pues nosotros, nada.

¡Eureka Eureka!

Una cartera con \$198 dejó alguien botada en La Eureka. Está á la orden de su dueño.

Rectificando el remate

El señor Gobernador nos ha pedido hacer las siguientes rectificaciones:

Que se rematará, además de los puestos de licores del país indicados, el número 15 y se deja sin efecto el del número 11 de licores

A los enfermos

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general, que estaré en esta ciudad todos los lunes y sábados y que las horas de consulta serán de las 10 a. m. á las 2 p. m. en casa de don Domingo Antonio Enriquez.

Luis Montiel

Otro bote encontrado

Entre el muelle y Pan de Azúcar hallóse, en la mañana de ayer, un bote grande, viejo, que está depositado en esta capitania. El que tenga derecho á dicho bote, debe presentarse hasta el 24 de marzo venidero, día en que será subastado no hallándose su dueño legítimo.

El Capitán de Puerto,
F. Rohrmoser.

DE OCASION

En buenas condiciones vendo en el *Estero del Barco*, un kilómetro antes de llegar al puerto de Manzanillo, un cómodo desembarcadero, construido á mis expensas, que consta de un muelle firme y seguro, una espaciosa bodega con capacidad para 400 qq. y un terreno cerrado como de 40 manzanas, de las cuales 5 manzanas están bien cultivadas de zacate guinea y numerosos árboles frutales próximos á dar cosecha. El precio de la finca es irrepudiable, por lo ventajoso para el comprador.

Para pormenores entenderse con el propietario,

ALEJANDRO APU.

Puntarenas, enero 26 de 1907.

Sacos para sal

Marca "Sal del Colorado"

Con capacidad para 52 kilos, clase superior, vende al por mayor en este puerto,
TEODORO ROIZ

AVISO AL PÚBLICO

que he comprado al señor León Chiwan su establecimiento que tenía en esta ciudad situado en la esquina noreste de la Plaza Principal, lado del Mercado, y que es con el señor Chiwan con quien deben entenderse sus acreedores para el arreglo de sus cuentas.

JUAN JIMÉNEZ Q.

Esparta, enero 11 de 1907.

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones libres.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Piel, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

Cal de Piedra Superior

Vendo Cal y me hago cargo de contratos para entregas en grandes cantidades de este artículo á precios convencionales.

En esta ciudad hay gran depósito para cumplir aun aquellas ordenes de mayor cantidad de 50 fanegas.

Con motivo de tener la Calera en Boca del Toro, estoy en condiciones de atender ordenes del Guanacaste, comprometiendome á poner las entregas en Bebedero y Ballena.

Precio al detal \$5.50 fanega.

SALVADOR BARRIAS

Hotel Internacional de Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—*el asco y esmero en el servicio*, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de asperción, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacifico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario

HOTEL COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazonada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias

Extranjeros por ser su rematario Mr. Westin, sin renunciar su derecho.

La base del puesto de licores del país es la de \$100.00 por trimestre. Conste la recatificación.

Casino de Puntarenas

Los propietarios de este acreditado establecimiento, hacen saber al público, que lo ponen en venta en buenas condiciones.

Punta. 22 de enero de 1907.

Nos dice El Noticiero

«Así se hace—Sabemos de buena fuente que la comisión examinadora de maestros no titulados, obligará a los inspectores no titulados a presentar el correspondiente examen.

Por otra parte, nos aseguran que ese es el criterio de los caballeros don Angel Orozco y don Roberto Brenes Mesén.

Nos alegramos que así sea.

Pues nosotros sabemos que cierto Diputado aseguró que don Miguel Velázquez, seguirá siendo Inspector de Escuelas de Santa Cruz sin presentarse a examen.

Ya veremos cómo se compagina eso.

Lo que desde ahora sabemos es que seguirá siendo Inspector si no lo examinan.

Licitación

Se pone en licitación pública el siguiente trabajo municipal:

1º—Instalar en el patio de esta Gobernación dos tanques, uno de hierro y otro de madera sobre una armadura de hierro igual en calidad y dimensiones a la construída frente a los Baños Municipales.

2º—Desarmar el motor de aire y bomba respectiva que actualmente existe en el Parque de esta ciudad, y colocarlo en el patio de la misma Gobernación en conexión con los tanques dichos.

3º—Colocar una cañería que partiendo de los tanques antes dichos, termine en el jardín de la Victoria, en donde se colocarán 10 llaves distribuidas en derredor de dicho centro, para hacer el servicio de riego del mismo; y una, frente al zaguán de la Gobernación, debiendo ser los tubos de dos pulgadas.

4º—El contratista queda obligado a entregar el motor de aire en buen estado de servicio, y debidamente conectado con los tanques en referencia; pintando las obras de hierro con minio y con pintu-

ra de buena calidad las de madera.

5º—La Municipalidad proveerá al contratista del material necesario, para este trabajo, siendo su transporte del lugar en que se encuentre al que se necesite, por cuenta del solicitante.

6º—Se reciben propuestas hasta las 12 a. m. del día 5 de febrero próximo, las que se presentarán cerradas y firmadas por quien las haga, quien estará obligado a rendir fianza a satisfacción de esta autoridad.

El trabajo debe ser entregado tres semanas después de que el contrato que se firme, sea aprobado por el S. P. E. y los pagos se harán, por mitades: la primera al principiarse el trabajo, y la segunda, cuando sea terminada la obra y recibida a satisfacción.

25 de enero de 1907.

NICOLÁS LIZANO.
D. ENRÍQUEZ—Srio.

Remate

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de 29 de diciembre último, se procederá a rematar en los altos de esta Gobernación, a las 2 p. m. del 31 del presente mes, los siguientes puestos de venta de licores del país y extranjeros que corresponden a los lugares que a continuación se expresan.

CENTRO
Licores del país.

Nº 1 y 2. Con base de \$100 por trimestre cada uno

Licores extranjeros

No. 1, 7, 9, 11, 12, 13, 14, y 15. Con base de \$100 por trimestre cada uno.

FIGRES

Nº 1 Un puesto de licores del país con base de \$30 por trimestre.

No. 1 Un puesto de licores extranjeros base, 15.00 por trimestre.

Golfo Dulce, Paquera, Lepanto, y Barranca, un puesto de licores extranjeros en cada uno de esos lugares. Con base de \$15.00 por trimestre.

Pitahaya

Un puesto licores extranjeros, con base de \$25.00 trimestrales.

Puntarenas 2 de enero 1907

Nicolás Lizano C.
D. Enriquez
Srio.

{ A Cada Uno lo Suyo }

¿Quereis pasar una temporada agradable?
Venid al Hotel Español

El Buen Gusto

Donde encontrarán comida variada y un servicio inmejorable.

La comida de este magnífico hotel está a cargo del propietario

Feliciano Lopez.

FÁBRICA DE FIDEOS

“La Comercial”

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Agente único en este puerto C. A. HOWES.

Vende al ínfimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado a mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Enero de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salidas de Manzanillo (Retorno)
				Puntas.	Manzanillo			Puntaras.	Manzanillo	
Martes 1	9 p. m.	5 a. m. del 2	Miérts 2	10 p. m.	1 a. m. del 3	7 a. m. del 3	Sáb. 5	12 m.	3 p. m.	7 p. m. del 10
Viernes 4	12 p. m.	8 a. m. " 5	— 9	2 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	— 26	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m. del 4
Martes 8	2 a. m.	10 a. m.	Vnes. 18	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.				
Viernes 11	5 a. m.	1 p. m.	Miérts. 23	2 a. m.	5 a. m.	11 a. m.				
Dngo. 13	7 a. m.	3 p. m.	— 30	9 p. m.	12 p. m.	6 a. m. del 31				
Viernes 18	1 a. m.	9 a. m.								
Martes 22	2 a. m.	10 a. m.								
Viernes 25	5 a. m.	1 p. m.								
Martes 29	9 p. m.	5 a. m. del 30								

OBSERVACIONES

Sábados, 3 y 18, extraordinarios a Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embareará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse a la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º a Ballena y Bedero y Ptº Jesús \$3.00
Id. " 2º id. id. id. 2.00
id. ; 1º a Manzanillo 2.00
id. " 2a id. 1.00

Niños menores de 10 años medio pasaje.

LA EMPRESA

Por qq. de carga a Ballena, Bebedero y Jesús. \$ 050
« quintal carga a Manzanillo..... 050
« garrafón lleno (15 litros) a id. id. id. 004
« « vacío a Bebedero, id. id. id. 015
« cada pie cúbico « « « « 025
« cada montura 025

Imb. de El Pacifico